Ministerio Público

ADENDA Nº 01 DE AMPLIACIÓN DEL CONTRATO CD Nº 92/2014 DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TV – TERCER LLAMADO".

Entre, **MINISTERIO PÚBLICO** domiciliada en Chile y Jejuí, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, **Lic. Pablo Vargas**, con Cédula de Identidad N° 1.361.841, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA DE OCTAVIO FERREIRO** con **RUC Nº 2442839-6,** domiciliada en la calle Tte. Macchío Nº 320 de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Octavio Ferreiro, con Cédula de Identidad **N° 2.442.839,** denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda de Ampliación del Contrato CD Nº 92/2014 de **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TV – TERCER LLAMADO"**, la cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA ESPECIAL:

CLAUSULA PRIMERA: AMPLIACION DE MONTO DEL CONTRATO CD Nº 92/2014

LA CONTRATANTE amplía el monto del Contrato CD Nº 92/2014 resultante de la Contratación Directa Plurianual **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TV – TERCER LLAMADO",** por un monto mínimo de **guaraníes siete millones (Gs. 7.000.000)**, hasta un monto máximo **guaraníes catorce millones (Gs. 14.000.000)** a favor de **LA CONTRATISTA**, según lo establece la Resolución F.G.E. Nº 2124 de fecha 19 de mayo de 2015.

EN FE DE LO CUAL, LA CONTRATANTE Y LA CONTRATISTA, actuando cada uno por intermedio de su Representante, debidamente autorizados, firman la presente adenda de ampliación del Contrato CD Nº 92/2014, constituida por una (1) página numerada en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de mayo del año dos mil quince.

Lic. Pablo Vargas
MINISTERIO PÚBLICO

Lic. Pablo Vargas
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Octavio Ferreiro
EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA ETI

ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGÍA e INGENIERÍA de Octavio Ferreiro Barrios